



Folios que sustentarán el Examen de Conocimientos dentro de la Convocatoria STJ/02/2021, abierta a concurso de oposición para la selección de 2 (dos) Jueces en materia del trabajo para el Estado de Colima.

PRIMERO. Durante el período del 27 al 30 de abril del 2021 se inscribieron un total de 13 (trece) sustentantes al concurso de oposición que deriva de la Convocatoria STJ/02/2021, abierta a concurso de oposición para la selección de 2 (dos) jueces en materia del trabajo para el Estado de Colima.

SEGUNDO. El 10 de mayo de 2021, integrantes del Jurado revisaron cada uno de los expedientes presentados por las y los sustentantes, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos y la entrega de la documentación solicitada. Todos los expedientes fueron validados por reunir los requisitos y cumplir con los documentos

TERCERO. Del lunes 17 al viernes 28 de mayo de 2021, en el Auditorio del Poder Judicial del Estado “Lic. Carlos de la Madrid Béjar”, GAJALI A.C. aplicó el examen psicométrico a las 13 (trece) personas sustentantes.

CUARTO. Del 07 al 28 de junio de 2021, se llevó a cabo el Curso –taller sobre el Sistema de Justicia Laboral, en modalidad virtual, del cual el Centro de Estudios Judiciales informó al Jurado que la totalidad de las personas sustentantes acreditaron el curso, al contar con al menos el 90% de asistencia, de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria en comento.

QUINTO. El 30 de junio de 2021, el citado órgano aplicador, GAJALI A.C., remitió al Jurado el informe de resultados de las personas aspirantes.

SEXTO. En el informe se detalla que quienes obtuvieron perfil recomendable en el Examen Psicométrico, son las personas identificadas con los siguientes folios:

Folios:
STJ-02-JUE-04
STJ-02-JUE-05
STJ-02-JUE-09
STJ-02-JUE-10
STJ-02-JUE-11
STJ-02-JUE-12

SÉPTIMO. Las y los sustentantes identificables con dichos folios serán quienes continúen en el concurso de oposición, por lo que se les convoca al Examen de Conocimientos que tendrá verificativo **el martes 27 de julio de 2021, en punto de las 10:00 horas**, en el auditorio del Poder Judicial del Estado “Lic. Carlos de la Madrid Béjar”, ubicado en la confluencia de las calles Aldama y Flores Magón sin número, zona Centro de esta Ciudad de Colima.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

En términos de la Base Décima Cuarta de la Convocatoria, para la aplicación de cada una de las etapas, las y los participantes para identificarse deberán presentar un documento original y vigente de alguna de las siguientes identificaciones: credencial para votar con fotografía, cédula profesional con fotografía, pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores o credencial vigente del Poder Judicial del Estado de Colima.

OCTAVO. Las y los aspirantes interesados en consultar sus respectivos resultados del examen psicométrico, se les agendará cita con el órgano aplicador del examen psicométrico, del 27 al 30 de julio del presente año, en la sala adjunta al mencionado auditorio del Poder Judicial del Estado “Lic. Carlos de la Madrid Béjar”, previa solicitud que el o la interesada realice a través del correo electrónico direccion_cej@stjcolima.gob.mx, a más tardar 23 de julio de 2021.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese la presente lista en el Periódico Oficial “El Estado de Colima”, así como en la página web del Poder Judicial del Estado de Colima <http://stjcolima.gob.mx>. Publicación que surtirá efectos de notificación para quienes participan en el concurso de oposición.

ASÍ LO DETERMINÓ EL JURADO INTEGRADO PARA LA CONVOCATORIA STJ/02/2021 ABIERTA A CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE 2 (DOS) JUECES EN MATERIA DEL TRABAJO PARA EL ESTADO DE COLIMA.

Folios que sustentarán el Examen de Conocimientos dentro de la Convocatoria STJ/02/2021, abierta a concurso de oposición para la selección de 2 (dos) Jueces en materia del Trabajo para el Estado de Colima. Certifica el Licenciado RICARDO GÁLVEZ CAMPOS, Secretario General de Acuerdos del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

LIC. RICARDO GÁLVEZ CAMPOS